

CELATA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**A. INFORMACION GENERAL**

El 3 de octubre del 2018 se constituyó en la ciudad de Guayaquil la compañía CELATA S.A., RUC 0992589264001 con expediente # 132953 siendo su objeto social la Actividad de Compra – Venta de Bienes Inmuebles.

Para cumplir con sus fines, la Compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de propiedad horizontal y proceder a su venta.

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en remplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

**B. MONEDA FUNCIONAL**

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. BASES DE PRESENTACION**

Los estados financieros bajo NIIF PYMES de la empresa estarán presentados bajo el principio de ESENCIA SOBRE LA FORMA, en el cual las transacciones y demás sucesos deben registrarse de acuerdo con su esencia y no solamente a su forma legal.

**D. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

Por haberse constituido en el año 2014 y por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la compañía inicia sus actividades de acuerdo a las NIIF para Pymes.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los periodos que inician el 1 de enero del 2014.

CELATA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Activo y Pasivos Financieros: Es probable utilizar estas cuentas porque en base a sus actividades la sociedad deberá adquirir instrumentos de deuda que satisfaga todas las condiciones necesarias como: Cuentas, Pagare y prestamos por cobrar y pagar.

Cuentas por cobrar a clientes a corto y largo plazo: A medida que se facturan los bienes inmuebles esta cuenta aumenta y disminuye conforme se van realizando los cobros.

Propiedad, Planta y Equipo: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, que es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificio	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil, según el párrafo 50 de la NIC 16.

INGRESOS.- Los ingresos serán por las actividades ordinarias de la compañía de Venta de Bienes Inmuebles.

GASTOS.- Serán todos los gastos del período de acuerdo a su función.